



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación:

RESUELVE:

Solicitar al **PODER EJECUTIVO**, que a través de los organismos que correspondan, dispongan las medidas necesarias para la **FINALIZACIÓN DE LA AUTOVÍA SOBRE EL TRAZADO DE LA RUTA NACIONAL N° 12 ENTRE LAS LOCALIDADES DE SAN IGNACIO Y PUERTO IGUAZÚ**, ambas en la Provincia de **MISIONES**.

EMMANUEL BIANCHETTI
DIPUTADO NACIONAL



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

FUNDAMENTOS:

SEÑOR PRESIDENTE:

El presente proyecto de ley reproduce, la iniciativa sobre, un pedido al Poder Ejecutivo sobre la finalización de la autovía sobre trazado de la Ruta Nacional 12 entre las localidades de San Ignacio y Puerto Iguazú en la provincia de Misiones presentada a esta Cámara el 20 de Marzo de 2024 (expediente 0919-D-2024).

La Ruta Nacional N° 12 es el principal corredor de mi Provincia y por ende, del MERCOSUR, transitando en promedio entre 4400 (cuatro mil cuatrocientos) y 12.400 (doce mil cuatrocientos) vehículos por día, dependiendo del tramo. Cabe mencionar que la última obra de Autovía se completó en septiembre de 2019 con una inversión de 1760.000.000 (mil setecientos sesenta millones de pesos) en el marco del Plan Belgrano, durante la administración del Presidente Macri, quedando a la espera de finalizar el tramo que estamos solicitando en el presente proyecto.

Como es sabido, la infraestructura en transporte, muy especialmente las rutas y caminos, son de vital importancia para el desarrollo y crecimiento económico de cualquier zona geográfica, incide en la competitividad de la región y en la calidad de vida de los habitantes. Mucho más importante es contar con una infraestructura adecuada en un país como el nuestro, donde existe un grave desequilibrio en el transporte de cargas (el 83% del transporte se hace en camión y sólo el 15% en trenes) y en una Provincia como Misiones, puerta de entrada al MERCOSUR y principal vía de comunicación con Brasil, nuestro primer socio comercial; y con Paraguay, nuestro segundo socio más importante en el contexto del Mercado Común del Sur.

Por todos los argumentos expresados, pido a mis pares de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Resolución.